



Ayuntamiento de Montanejos

OFERTA DE EMPLEO

DATOS EMPRESA:

- AYUNTAMIENTO DE MONTANEJOS
- CIF P-1207900J
- PLAZA ESPAÑA, 1
- 12448 MONTANEJOS, CASTELLÓN

CONDICIONES DE TRABAJO:

- OCUPACIÓN: Agente Igualdad
- Nº PUESTOS DE TRABAJO: uno
- MODALIDAD DE CONTRATO: Contrato de Obra o Servicio de duración determinada
- JORNADA:– 35 horas semanales
- DURACIÓN PREVISTA: 9 meses (Del 1 de Abril al 31 de diciembre de 2017).
- **REQUISITOS EXIGIDOS:** Título de doctorado y/o master en género y/o políticas de igualdad emitido por una universidad, o una formación mínima de 250 horas en perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades realizadas en un mismo curso y certificada por un organismo público.

FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:

- Información y asesoramiento personalizado a mujeres sobre recursos y servicios, formación orientación sociolaboral, itinerarios profesionales y

Ayuntamiento de Montanejos



Ayuntamiento de Montanejos

normativa que favorezca la igualdad entre hombres y mujeres.

- Prevención y detención de la violencia de género
- Detección de las necesidades del municipio en materia de atención a la violencia de género.
- Informar, asesorar a las mujer para la creación de empresas
- Elaboración , implementación y evaluación de planes de igualdad municipales
- Diseñar y gestionar programas de información , sensibilización y formación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

CONDICIONES ECONÓMICAS:

➤ Salario Base Bruto:	1.750,00 €
➤ Seguridad Social	668,65 €
➤ Indemnización	604,08 €
➤ Pagas extraordinarias	2.625,03 €

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

a).- Experiencia profesional cualificada como Agente de Igualdad o Trabajador Social o cualquier otra denominación en la que el puesto de trabajo se haya ejercido las funciones exigidas por la convocatoria y así coste acreditado :

Hasta un máximo de 15 puntos. Se adjudicará un total de 0,5 puntos por mes trabajado completo sin que se proceda a valorar meses incompletos con un máximo de 15 puntos.

b).- Otras Titulaciones: Hasta un máximo de 5 puntos

Estar en posesión de los títulos, certificados etc acreditativos en conocimiento de lenguas extranjeras

Datos. La no presentación de la documentación exigida para valorar cada uno de los criterios del baremo, implicará que la Comisión no puntuará ese criterio afectado por dicho supuesto.

Ayuntamiento de Montanejos



Ayuntamiento de Montanejos

Empate. En caso de empate, se hará a sorteo

PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS:

Diez días hábiles, desde la publicación de la presente.

Del 13 de marzo al 23 de marzo de 2017.

LUGAR DE PRESENTACION DE INSTANCIAS:

Ayuntamiento de Montanejos

Plaza de España, 1

Telefono: 964 13 1032 - fax: 964 131 337 - secretaria@montanejos.es

Nota: La Resolución del proceso de selección, se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, quedando el expediente a disposición de los interesados.

EL ALCALDE

Fdo.: MIGUEL SANDALINAS COLLADO